

Notifica Senado a Diputados integración de Comisión Bicameral sobre Fuerzas Armadas

CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- El Senado de la República turnó a la Cámara de Diputados el acuerdo por el que se crea la Comisión Bicameral de seguimiento a las acciones de la Fuerzas Armadas permanentes en tareas de seguridad.

El documento publicado en la Gaceta Parlamentaria de San Lázaro incluye los



nombres de los integrantes del organismo, nominados por la colegisladora.

Los diputados federales aún no nombran a sus respectivos miembros.

El acuerdo de creación indica que la Comisión deberá instalarse y comenzar a trabajar, dentro de los cinco días siguientes a su integración.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/22/notifica-senado-diputados-integracion-de-comision-bicameral-sobre-fuerzas-armadas-586850.html